



SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CONVOCATORIA NÚMERO 75

PERSONAS CONVOCADAS

Alcaldesa

Doña Yolanda Seva Ruiz

Concejales/as

Don Alejandro Escalada Villanueva
Don Ignacio José Soler Martínez
Doña María Mercedes Landa Sastre
Don Samuel Ortiz Pérez
Don Antonio Pomares Catalá
Don Francisco Vicente Carbonell García

Concejales/as Invitados

Don José Pedro Martínez González
Doña Eva Mora Agulló
Don Francisco Soler Sempere

Vicesecretaria en Funciones de Secretaria

Doña Francisca Isabel Soler Pomares

Interventora Acctal.

Doña M^a Victoria Barañano Unzurrunzaga

Siendo necesario y urgente el tratamiento y aprobación, en su caso, de los expedientes que se relacionan en el Orden del Día adjunto, por ser necesario agilizar su tramitación, es por lo que se convoca esta sesión extraordinaria y urgente a los efectos de que a la mayor brevedad posible sea concluido el expediente.

Por ello, ruego a Vd. asista a la reunión que ha de celebrar la Junta de Gobierno Local el día **29** de agosto de 2018, a las **13:30 horas**, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

No celebrándose en primera convocatoria se celebrará en segunda una hora después.

Santa Pola, 29 de agosto de 2018.

Atentamente le saluda,
EL ALCALDE ACCTAL,

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE URGENCIA
2. APROBACIÓN CONVENIO COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO BARRACA ROMANOS.